
Presidencia: Kirguistán

672ª SESIÓN PLENARIA DEL FORO

1. Fecha: Miércoles, 1 de febrero de 2012

Apertura: 10.00 horas
Clausura: 10.20 horas

2. Presidenta: Embajadora L. Imanalieva

3. Temas examinados – Declaraciones – Decisiones/Documentos adoptados:

Punto 1 del orden del día: DECLARACIONES GENERALES

No hubo declaraciones

Punto 2 del orden del día: DIÁLOGO SOBRE LA SEGURIDAD

No hubo intervenciones

Punto 3 del orden del día: OTROS ASUNTOS
 - a) *Informe de evaluación sobre destrucción de munición caducada y obsoleta en Chipre (FSC.GAL/11/12 Restr.):* Coordinador del FCS para proyectos relacionados con armas pequeñas y armas ligeras y existencias de munición convencional (Hungría), Chipre (Anexo 1)
 - b) *Inspección multinacional en Serbia de conformidad con el Documento de Viena, 17 a 20 de enero de 2012:* Eslovaquia (Anexo 2), Serbia
 - c) *Curso práctico regional sobre procedimientos aduaneros y expedición de licencias: Integración de las tramitaciones nacionales de bienes de doble uso y armas convencionales mediante el intercambio de información, La Valetta, 24 a 26 de enero de 2012:* Representante del Centro para la Prevención de Conflictos

4. Próxima sesión:

Miércoles, 8 de febrero de 2012, a las 10.00 horas, en la Neuer Saal



Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa
Foro de Cooperación en materia de Seguridad

FSC.JOUR/678
1 February 2012
Anexo 1

SPANISH
Original: ENGLISH

672ª sesión plenaria

Diario FCS N° 678, punto 3 a) del orden del día

DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE CHIPRE

Gracias, Señora Presidenta:

La Delegación de Chipre quisiera una vez más, por su conducto, transmitir su agradecimiento al Centro para la Prevención de Conflictos y especialmente al Sr. Anton Martynyuk, por la labor desempeñada para asegurar el éxito de la visita preparatoria a Chipre, relacionada la prestación de asistencia técnica para destruir municiones convencionales caducadas y obsoletas.

Hemos estudiado el informe con detenimiento y nuestras autoridades han tenido en cuenta todas las recomendaciones que figuran en el mismo. Mi Delegación quiere garantizarles que se adoptarán todas las medidas necesarias para ponerlas en práctica. Con ese fin, buscaremos información sobre la adquisición de maquinaria para el desensamblado de la munición, así como sobre la formación en el manejo de munición obsoleta para nuestros artificieros de la Guardia Nacional.

Deseo expresar mi agradecimiento a la OSCE, a la Presidencia del FCS y al Coordinador del FCS, Coronel Laszlo Szatmari, así como a los Estados participantes Francia, Italia, Eslovenia, España, Reino Unido y los Estados Unidos de América por haber respaldado el proyecto. Confiamos en seguir contando con su apoyo hasta que se haya completado con éxito.

Gracias, Señora Presidenta,

Solicito que la presente declaración se adjunte al diario de la sesión de hoy.



Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa
Foro de Cooperación en materia de Seguridad

FSC.JOUR/678
1 February 2012
Anexo 2

SPANISH
Original: ENGLISH

672ª sesión plenaria

Diario FCS N° 678, punto 3 b) del orden del día

DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE ESLOVAQUIA

Señora Presidenta:

Eslovaquia efectuó una inspección multinacional en virtud del Documento de Viena del 17 al 20 de enero de 2012. Era nuestra primera inspección con arreglo al recientemente adoptado Documento de Viena 2011.

El área de inspección especificada estaba centrada principalmente en el norte de Serbia.

Durante la inspección del área especificada no se observó ninguna actividad militar que pudiera estar sujeta a notificación previa.

La inspección se llevó a cabo con arreglo a las disposiciones del DV 2011, en un clima amistoso de confianza y transparencia mutuas. Se permitió el uso del equipo electrónico solicitado dentro de la zona especificada, con excepción del GPS. La República de Serbia proporcionó al equipo de inspección un helicóptero para que pudiera sobrevolar el área especificada. Durante el sobrevuelo, el equipo de escolta proporcionó el GPS para verificar la ruta. No se declaró ni se identificó ningún punto sensible. El equipo de escolta hizo todo lo posible por ayudar al equipo de inspección. Quiero aprovechar esta oportunidad para dar las gracias a los representantes de la República Checa y Hungría por su participación en esa actividad, mediante inspectores invitados, y a Serbia por la eficiente asistencia del equipo de escolta serbio durante la inspección.

Señora Presidenta:

Alentamos a todos los Estados participantes a que apliquen plenamente el Documento de Viena 2011, que hemos adoptado y está en vigor desde el 30 de noviembre del pasado año, haciendo gala de buena voluntad y con el objetivo de mejorar la transparencia, la confianza y la previsibilidad militares en el área de la OSCE.

Solicito que la presente declaración se adjunte al diario de la sesión de hoy.

Gracias.